

Decisión 47/101
Informe del Grupo de Trabajo sobre el funcionamiento
del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación
para la Promoción de la Mujer en el futuro*

La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer:

- a) *Toma nota* del informe preliminar del Grupo de Trabajo sobre el funcionamiento del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer en el futuro ¹;
- b) *Recomienda* al Consejo Económico y Social que examine los informes del Grupo de Trabajo presentados a la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones² en relación con el tema pertinente del programa de su período de sesiones sustantivo de 2003.

* En el capítulo II figura el debate correspondiente.

** En el capítulo IV figura el debate correspondiente.

¹ A/AC.266/1.

² A/57/330 y Add.1.